



UNAP

SECRETARÍA GENERAL

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

FECHA: MIÉRCOLES, 27-MAYO-2020

ACUERDO N° 01

- 1.1. **Suspender** las funciones de la Comisión Central de Concurso Público para contrato de docentes en la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), conformada mediante Resolución del Consejo Universitario N° 024-2020-CU-UNAP, de fecha 26 de febrero de 2020, ante el estado de emergencia sanitaria decretado por el Gobierno Nacional mediante Decreto Supremo N° 008-SA-2020, debido a la propagación del Coronavirus (COVID-19) en nuestro país.
- 1.2. **Precisar** que dicha suspensión quedará sin efecto en la fecha que se restablezcan las condiciones de trabajo que han sido interrumpidas con la declaración del estado de emergencia sanitaria, debiendo reactivarse inmediatamente las funciones de la Comisión Central de Concurso Público para contrato de docentes en la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), a fin de implementar el Concurso Público para contrato docente, período 2020.




Heiter Valderrama Freyre
RECTOR




Kadhir Benzaquen Tuesta
SECRETARIO GENERAL